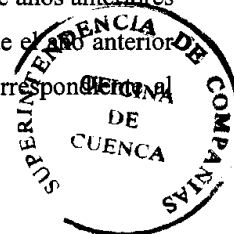


INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE MORA & KOCHMAN CIA.LTDA.

Señores socios:

En mi calidad de Gerente General de MORA Y KOCHMAN CIA.LTDA., tengo a bien informarles que luego de revisados los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2007, se ha constatado que:

- a. Durante el ejercicio económico 2007 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Socios;
- b. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
- c. En lo que tiene que ver con el cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia de este informe se han cumplido parcialmente; si bien es cierto se han generado utilidades, pero son inferiores al nivel esperado, se continuará con la política de reducción de costos de operación y administrativos, que es uno de los métodos para lograr una diferencia más significativa entre los ingresos provenientes de las ventas y de los gastos, porque propender a un incremento de los precios de venta a nuestra contratante en el Exterior no sería aplicable, porque competitivamente estamos en desventaja con otras empresas proveedoras ubicadas en países con condiciones económicas favorables.
- d. En el ejercicio fiscal del año 2007 la empresa presenta utilidades por un monto de 1.833,17 dólares, libre de las siguientes deducciones: 15% participación empleados y trabajadores (\$403.53), amortización de pérdidas de años anteriores (\$672.56) y la cifra del impuestos a la renta (\$403,53); dado que el año anterior se había anticipado \$363.14, en la declaración de la renta correspondiente al

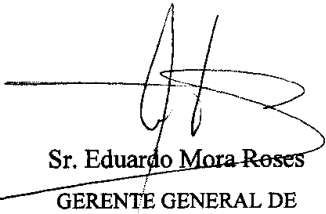


2007, se ha abonado la diferencia, es decir 40,40 dólares. Luego de efectuar un análisis comparativo con respecto al año inmediato anterior de las cifras que afectan a los resultados, se ha constatado que las ventas del 2007 han tenido una reducción de 91.109,97 dólares y los gastos de 88.877,59 dólares, es decir la proporción de la disminución tanto en uno o en otro caso son similares. En este año se ha contabilizado dentro del gasto, lo correspondiente al "IVA en Compras", acumuladas en los cuatro años anteriores que alcanza al monto de 26.526,51 dólares; dentro de la cuenta Impuestos Varios (IVA/Municipio) debido a que, luego de efectuada la consulta al SRI, las empresas maquiladoras por proveer el "servicio" de mano de obra no goza de la posibilidad de recuperar el IVA pagado en sus compras, porque no cumple la condición de exportar "bienes", como lo indica la Ley de Régimen Tributario Interno. En cuanto al anticipo del impuesto a la renta ha variado la fórmula de cálculo de tal modo que en los meses de julio y septiembre del presente año se tendrá que abonar la cifra de 4.227,36 dólares en dos cuotas iguales.

e. En cuanto a los procedimientos de control interno establecidos se han cumplido.

Con este informe espero haber aclarado los procedimientos aplicados en el ejercicio económico que hemos concluido de cuya administración se han obtenido los resultados indicados.

Cuenca, marzo 28 del 2008


Sr. Eduardo Mora Roses
GERENTE GENERAL DE
MORA & KOCHMAN CIA.LTDA.

